

Municipio F



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 48
DEL DÍA 15 DE
DICIEMBRE
2021**



Montevideo, a los 15 días del mes de Diciembre de 2021, siendo la hora 9:10 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala de reuniones del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

**TITULARES: Katrin Gómez.-
Edinson Dos Días (Participa como Titular a partir el Asunto 7).-**

SUPLENTES: Gabriela Gazza.-

FALTA CON AVISO: Jorge Nasso (licencia hasta diciembre inclusive).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

**TITULARES: M.^a Gimena Vidal.-
Amalia Almeyra (Participa como Titular a partir el Asunto 7).-**

SUPLENTES: Ricardo González (Participa como Suplente a partir el Asunto 7).-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

Municipio F

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 47.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal María Gimena Vidal

Comunica sobre solicitud de la Escuela N.º 262, por la cuál solicita apoyo al Municipio con el Plan ABC, para intervenir la vereda, con corte de pasto y limpieza, en la calle Andres H. Lerena Acevedo. Enviara la nota cuando la reciba.

También realizaron trámite para corrimiento del contenedor, por las malas condiciones de higiene que provoca en el acceso a la escuela.-

Alcalde Juan Pedro López

Alli enviaremos a Jornales Solidarios.

- Con la nota recibida se da inicio al Exp. N°2021-0017-98-000165.-

Concejala Municipal Katrin Gómez

En la Plaza de las Carretas hay presencia de animales sueltos, galgos y ovejas que so llevados por su dueño. Ensucian el espacio publico. El dueño vive en Corona esquina Paso Hondo.

Alcalde Juan Pedro López

Se realizara la denuncia.

SE CONTINÚA ESTE ASUNTO LUEGO DE SER TRATADO EL ASUNTO 10.-

Concejala Municipal Katrin Gómez

Dado que para el taller de sensibilización en genero coordinado para el día de la fecha, habrá poca asistencia por falta de disponibilidad de agenda de los integrantes del Gobierno Municipal, plantea reagendarlo para mas adelante.

Municipio F

Alcalde Juan Pedro López

Lo pongo a consideración de los presentes.

- **Se aprueba que el Taller de genero sea reagendado para el mes de enero o febrero 2022, tomando en consideración también la licencia de la tallerista.-**

Concejala Municipal Katrin Gómez

Informa que no asistirá a la sesión ordinaria de fecha 22/12/2021 por las fiestas fin de curso.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

También tiene las fiestas de fin de curso. Recuerda que están las castraciones que coinciden con los días de sesión.

Alcalde Juan Pedro López

Dado que en este momento tenemos pocos expedientes para ser tratados, se pensó en realizar la última sesión del Gobierno Municipal en el Parque Lineal Villa García (29/12/2021).

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Propone que la sesión del 22/12 no se realice si hay pocos asuntos, los cuales se incorporaran para la sesión del 29/12/2021. Dado que también hay castraciones coordinadas que coinciden con esas fechas. O que en el caso de que haya expedientes urgentes se traten solamente el 22, para poder acompañar las castraciones y el esto sea incorporado al orden del día de la sesión del 29/12.-

Alcalde Juan Pedro López

Lo pone a consideración de la mesa.

- **Se aprueba en el caso de no contar con expedientes urgentes, no realizar sesión ordinaria el 22/12/2021.-**

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.-

SE CONTINÚA ESTE ASUNTO LUEGO DE SER TRATADO EL ASUNTO 10.-

Alcalde Juan Pedro López

Informa a los presentes que dado los hechos acaecidos en la jornada de escrutinio de las elecciones

Municipio F

de PP y CV del día de ayer, en la cual la Comisión Electoral y la Dirección del Ccz9 no me permitieron estar. Me asesore con los Abogados Asesores del Municipio y no hay normativa que no me permita estar presente. Ire a la Junta Departamental de Montevideo por este tema.

Ademas realizare una queja a la Corte por el evento que se desarrollo en Mesa 1. El evento siguió, no fue cambiado de lugar.

Marcar la cancha de quien controla a la Comisión Electoral, lo que hicieron ayer fue una falta de respeto muy grande. Les infromo que es un decision mia, al 100% .

También por los pocos PP que pasaron la etapa de selección y el poco plazo que les dieron desde la IM a los proponentes de realizar ajustes a los mismos para poder participar.

**ASUNTO 5: EXP. N° 2021-1114-98-000001: LA 392133 OBRA 7468, PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS EN EL ARBOLADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO F.-
AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN POR EL 100%.-**

Reunido en la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes autorizar la ampliación de la presente licitación.
Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. N° 2021-0512-98-000003: LISTADO DE PLAZAS A INTERVENIR PARA LA REALIZACIÓN DE MEJORAS - MUNICIPIO F.-

Reunido en la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F por unanimidad toma conocimiento de lo informado en obrados, lo cual fue aprobado.
Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. N° 2021-3011-98-000049: CREACIÓN DE ESPACIO DE PARTICIPACIÓN ASOCIADO(COGESTIÓN) - PARQUE VILLA GARCÍA - MUNICIPIO F .-

Reunido en la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F por unanimidad toma conocimiento de la propuesta de creación del espacio de co gestión.
Previo a ser resuelto, pase nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna a los efectos de incorporar información sobre las acciones de apoyo que realiza nuestro Municipio, así como nuestras competencias con respecto al Parque Lineal Villa García.-

Municipio F

ASUNTO 8: EXP. N° 2021-0017-98-000136: NOTA DE INSPECTORES DESCENTRALIZADOS REFERENTE A ACTUACIONES DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL.-

Reunido en la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F por unanimidad toma conocimiento de la nota presentada.

Este Gobierno Municipal manifiesta su apoyo a nuestros Inspectores.

Se informa que este tema ya ha sido puesto a consideración de la Junta de Alcaldes y el Director de la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación Sr. Federico Graña, ha realizando reuniones con las partes interesadas, en la búsqueda de una solución.

Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: EXP. N° 2021-3025-98-000646: EDIL DIEGO RODRÍGUEZ (1) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA SE PROCEDA A REPARAR LA CALLE PINTADO ENTRE LOS CAMINOS LUIS BRAILE Y VENECIA. ASIMISMO SOLICITA LA LIMPIEZA DE ZANJAS, SANEAMIENTO Y TAPAS DE CÁMARAS.-

Reunido en la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F por unanimidad toma conocimiento de la moción recibida y lo informado desde el Servicio Centro Comunal Zonal N°9.

Las mejoras viales se encuentran en el listado de compromisos de gestión. Asimismo la IM debe realizar la apertura de calles para su posterior intervención.

Las mejoras en saneamiento deben ser realizadas por la IM.

Pase a nuestro Ayudante Tecnológico Máximo Blardoni a los efectos de incluir la limpieza de las zanjias al listado de trabajo.

Cumplido remítase por su orden a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a conocimiento y al Departamento de Secretaría General para que disponga el envío a la Junta Departamental de Montevideo.-

ASUNTO 10:EXP. N° 2021-3025-98-000479: SR. EDIL RAFAEL SEIJAS (1) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SOLICITA QUE SE PROCEDA A LA LIMPIEZA DE CUNETAS EN LA CALLE CARLOS A. LÓPEZ ENTRE AV. JOSÉ BELLONI Y CAMINO PASO DE LA ESPAÑOLA. ACOMPAÑA LA SOLICITUD EL SUPLENTE DE EDIL SR. FERNANDO PAZOS.-

Reunido en la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F por unanimidad toma conocimiento de la moción recibida y lo informado desde el Servicio Centro Comunal Zonal N°9.

Remítase por su orden a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a conocimiento y al Departamento de Secretaría General para que disponga el envío a la Junta Departamental de Montevideo.-

Municipio F

Finaliza a las 9:51 hs. la Sesión del Gobierno del Municipio "F".-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

